



Manta



1035511 000

AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº 033-10509

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **GLADYS MARGARITA DELGADO DELGADO** (c.c. 130091986-7) para que celebre Escritura sobre la totalidad (100,00%) de la propiedad de los herederos de **AUGUSTO COLON DELGADO CARRILLO Y FRANCISCA GENARA DELGADO CHAVEZ**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 033-10609, lote con código catastral 1-03-55-11-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 29906, ubicado en la calle 7 entre las avenidas 15 y 16 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frontal: 8,00m.- lindera calle 7
Atrás: 8,00m.- lindera Teresa Delgado
Costado derecho: 13,80m.- lindera vendedores
Costado izquierdo: 13,00m.- lindera Nelly Roca

AREA TOTAL: 164,80m²

Manta, 7 de marzo de 2019

Arg. José Iván Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada por el solicitante y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad a quien declara que se ha presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
@Municipio_Manta @MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta

No. 129578

07/01/2019 10:34:20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-03-55-11-000	104,00	\$ 71.437,38	CALLE 7 NO 1524	2019	375416	4290347
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO CARRILLO AUGUSTO COL			Costa Judicial			
07/01/2019 10:34:13 PALMA FIGUEROA JENNIFER STEFANIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 26,57	(\$ 2,86)	\$ 25,71
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			MEJORAS 2011	\$ 5,41	(\$ 2,16)	\$ 3,25
Manta			MEJORAS 2012	\$ 4,81	(\$ 1,92)	\$ 2,89
FECHA: 07/01/2019 HORA: 10:34			MEJORAS 2013	\$ 9,16	(\$ 3,86)	\$ 5,30
CAJERO(A)			MEJORAS 2014	\$ 9,67	(\$ 3,87)	\$ 5,80
			MEJORAS 2015	\$ 0,08	(\$ 0,08)	\$ 0,95
			MEJORAS 2016	\$ 0,60	(\$ 0,24)	\$ 0,36
			MEJORAS 2017	\$ 13,45	(\$ 5,38)	\$ 8,07
			MEJORAS 2018	\$ 19,65	(\$ 7,96)	\$ 11,79
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 46,32	(\$ 19,33)	\$ 26,99
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 25,00		\$ 25,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 117,41
			VALOR PAGADO			\$ 117,41
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T215074092102

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACIÓN PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**

Nº. 033-10606-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Alfonso Epifanio y Gladys Margarita Delgado Delgado; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de AUGUSTO COLON DELGADO CARRILLO Y FRANCISCA GEMARA DELGADO CHAVEZ, lote con código catastral # 1-03-55-11-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 28908, ubicado en la calle 7 entre las avenidas 15 y 16 de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 104,00m².

ÁREA TOTAL EXISTENTE (concreto), autorizada Notaría Primera de Manta el 2 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 7 de marzo de 1997): **104,00m²**

Por el frente: 8,00m. - lindera calle Pública Sin Nombre (calle 7)

Por atrás: 8,00m. - lindera Teresa Delgado

Por el costado derecho: 13,00m. - Lindera vendedores

Por el costado izquierdo: 13,00m. - lindera Nelly Roca

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Secretaría de Planificación de Pavedaón Efectiva, autorizada Notaría 1ª Manta 11/01/19, inscrita Registro Propiedad Manta el 18/01/19, de las tierras adjudicadas por Augusto Colon Delgado Carrillo y Francisca Gemara Delgado Chavez, con área total de 104,00m² = 100,00%

DELGADO DELGADO GLADYS MARGARITA (c.e. 130091988-7), hija heredera con 50,00%

DELGADO DELGADO ALFONSO EPIFANIO (c.e. 130352979-0), hijo heredero con 50,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

... Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcances". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

... El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, marzo 7 de 2019

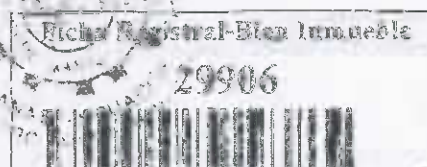
Arq. José Manuel Zambrano Orellana

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos en su totalidad, eximiendo de responsabilidad al notificante, el no comprobar que se han presentado otros títulos o representaciones ya giradas entonces, en las solicitudes correspondientes.



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registroymanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: 009-19304337, certifico hasta el día de hoy 20/02/2019 11:20:07, la Ficha Registral Número 29906.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1035511000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 29 de julio de 2011 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el barrio El Mirador en las afueras de este Puerto.

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el barrio El Mirador en las afueras de este Puerto, con ocho metros de frente por trece metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente, calle pública sin nombre. Por atrás, propiedad de doña Teresa Delgado. Por el costado derecho solar de los vendedores. Por el costado izquierdo, propiedad de doña Nelly Roca.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	113 07 mar 1967	78	79
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	17 15 ene 2019	403	404

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 de marzo de 1967 Número de Inscripción: 113 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 216 Folio Inicial: 78
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 79
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de marzo de 1967
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el barrio "El Mirador", en las afueras de este puerto, con ocho metros de frente por trece metros de fondo.

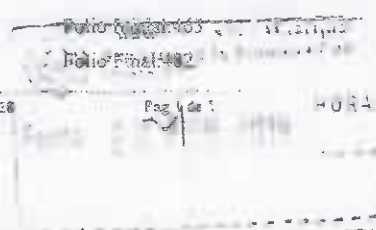
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049323	DELGADO CARRILLO ALGUSTO COLON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015545	HERNANDEZ LOPEZ BENITO ULPIANO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049022	DELGADO CARRILLO CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 15 de enero de 2019 Número de Inscripción: 17
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 490
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Certificación impresa por: clausura_registro Ficha Registral: 29906 miércoles, 20 de febrero de 2019 11:20





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por los causantes Augusto Colón Delgado Carrillo y Francisca Genara Delgado Chávez. Sentencia sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300919667	DELGADO DELGADO GLADYS MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1303529760	DELGADO DELGADO ALFONSO EPIFANIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300081658	DELGADO CARRILLO AUGUSTO COLON		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300666631	DELGADO CHAVEZ FRANCISCA GENARA		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

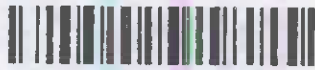
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:28:07 del miércoles, 20 de febrero de 2019

A petición de: DELGADO DELGADO GLADYS MARGARITA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

